

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 21 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo a la concesión de subvenciones en materia de artesanía, modalidad ARE, convocatoria 2014.*

Intentada la notificación del acto administrativo que se indica a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: María Sviridenko (X4691962P).

Expediente: N/Ref: ARE2014MA0019.

Acto notificado: Resolución de aceptación de renuncia a la subvención en materia de artesanía (ARE 2014).

Domicilio: C/ Don Juan de Austria, 7, esc. izqda. 3.º, 29009 (Málaga).

Fecha: 17 de diciembre de 2015.

Recursos: Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio o potestativamente recurso de reposición ante el Órgano que dictó la resolución.

Málaga, 21 de enero de 2016.- La Delegada, M.ª Francisca Montiel Torres.